

BIBLIOGRAFIA

172. ETICA SOCIAL

AUTORES VARIOS: *El aborto a Examen*, Editorial Razón y Fe. Madrid 1983. 184 págs.

Obra de conjunto, La más completa y actual que existe en España sobre el tema. Recoge el número monográfico extraordinario de la Revista "Razón y Fe", del mes de junio pasado, y añade un interesante apéndice documental con las declaraciones e informes sobre el aborto de la Comisión Permanente del episcopado español, el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, la Academia de Ciencias Morales y Políticas, y la Real Academia de Doctores.

Quince especialistas de primera fila (J. A. Usandizaga, director de la Maternidad de la "Paz"; F. Reinoso, catedrático de Embriología de la Universidad Autónoma de Madrid; J. Zamarrigo, Presidente de la Comisión Nacional de Prevención de la Subnormalidad; A. Hortal, profesor de Etica de la Universidad Pontificia Comillas; Federico Trillo-Figueroa, Letrado del Consejo de Estado, etc.) analizan el aborto desde la Sociología, la Biología, la Embriología, la Obstetricia y Ginecología, el Derecho, la Política Social y Sanitaria, la Etica y la doctrina de la Iglesia. Cada artículo va acompañado de una selecta bibliografía, para quienes deseen profundizar más en el tema.

El libro tiene especialmente en cuenta el contexto sociopolítico actual y la ley en proyecto de despenalización del aborto. Defiende la vida desde sus comienzos. Constituye una excelente respuesta, seria, clara y documentada, a los problemas que el aborto

y su liberalización plantean en la España de hoy.—T. Z.

AUTORES VARIOS: *Protección jurídica de la familia*, Ed. Centro de Estudios Sociales del Valle de los Caídos. Madrid 1982. 571 págs.

La presente obra constituye el volumen 55 de los Anales de Moral Social y Económica editados por el Centro de Estudios Sociales del Valle de los Caídos. Recoge las doce ponencias presentadas en una mesa redonda organizada en septiembre de 1980 por el citado Centro. Se trata de estudios realizados por especialistas muy competentes en los diversos aspectos tratados que van, desde la "Familia y el Derecho", o "La Familia en la Constitución de 1978", hasta "La Familia ante la Seguridad Social", pasando por el "Régimen económico del matrimonio" o el "Sistema fiscal y la familia". Estos son algunos de los temas expuestos en este libro.

Para quienes no conozcan la colección de Anales de Moral Social y Económica, conviene indicar dos cosas. En primer lugar, que a modo de anexos de las ponencias se publican también los diálogos o coloquios que son de verdadero interés, pues obligan a los autores a concretar y precisar sus puntos de vista.

Y en segundo lugar, que sin llegar a sacar conclusiones a veces, como ocurrió en esta ocasión, éstas flotan en el ambiente y el profesor Lacruz Berdejo al clausurar la reunión recogió estas tres: a) la clara ambigüedad de la Constitución en el tema de la familia; b) la necesidad de proteger a la familia jurídicamente, y fundamentalmente a la familia legítima; c) clara toma de conciencia de que

BIBLIOGRAFIA

la familia está penalizada singularmente en materia fiscal.—V. O.

J. I. GONZALEZ-FAUS, J. VIVES, J. M.^a RAMBLA, X. ALEGRE, V. SIVATTE y CODINA: *La Justicia que brota de la Fe*, Ed. Sal Terrae. Santander 1982. 213 págs.

En este libro seis teólogos logran dar una fuerte unidad a sus reflexiones sobre "la justicia que brota de la fe".

Se trata de un estudio sobre un tema tan complejo como es el de la justicia, a la luz de la teología bíblica, sistemática y espiritual. Y se advierte en sus páginas un denominador común que les da unidad: la opción evangélica por los más marginados que sin duda han hecho sus autores.

Por lo tanto quienes lo lean en esa clave o quienes se encuentren existencialmente en esa opción son los que más se beneficiarán de su lectura. Quienes sólo sientan curiosidad por el tema de la justicia posiblemente no lo entenderán. Y es que no resulta nada fácil lograr la integración del binomio Fe-Justicia, ni en la praxis, ni tampoco en la teoría.—P. G.

301. SOCIOLOGIA

G. BARBANCHO, Alfonso: *Población, empleo y paro*. Edic. Pirámide. Madrid 1982. 155 págs.

Es un libro de demografía, por el catedrático de Métodos Estadísticos y demógrafo que es su autor. Es extraordinariamente rica la información que se nos da, en pocas páginas, sobre población española por regiones, densidad, lo rural y lo urbano, la edad y el sexo, pirámides de población, actividad económica, nivel educativo, nacimientos y defunciones, migraciones, empleo y paro. Dos buenas cualidades destacan, a nuestro juicio, en esta obra: el rigor científico y la pedagogía. El rigor científico porque tanto las tablas numéricas, como los gráficos, como algunas fórmulas —pocas— que introduce están elaborados con la mejor consistencia técnica estadística. (El libro consiste fundamentalmente en un comenta-

rio a esta base de datos.) Pedagogía porque se escribe con un estilo claro y transparente, definiendo todos los términos especializados, de forma que pueda leer la obra con resultados de ilustración y provecho cualquier persona de cultura media.

Es partidario de organizar territorialmente España sobre una base comarcal: de 300 a 500 comarcas, con sus núcleos principales correspondientes y con su cierto grado de autosuficiencia económica. Es el punto de vista del demógrafo. Lo que sucede es que el tema de la autosuficiencia no siempre se sostiene desde criterios estrictamente económicos de rendimiento, eficacia y economía de costes. Habría que armonizar, a nuestro juicio, esas dos perspectivas diferentes.—J. G.

33. ECONOMIA

LEAL, José Luis: *Una política económica para España: lo necesario y lo posible durante la transición*. Edit. Planeta, Barcelona 1982. 185 págs.

José Luis Leal nos habla en este libro de la política económica española en el período comprendido entre el verano de 1977 y el otoño de 1980. Y nos puede hablar de ello con conocimiento de causa, puesto que en septiembre de 1977 fue nombrado director general de Política Económica, cargo en el que permaneció hasta febrero de 1978. En esta última fecha pasó a ocuparse de la Secretaría de Estado para la Coordinación y Programación Económica. En abril de 1979 fue nombrado ministro de Economía, cargo que desempeñó hasta septiembre de 1980. El autor, con un lenguaje muy claro, en el que están ausentes los gráficos, las citas bibliográficas y los cuadros estadísticos, nos informa e ilustra sobre la política seguida, la razón y la justificación. Se trasluce a lo largo de las páginas su ideología política de centro, siendo muy partidario, por ejemplo, del protagonismo de los interlocutores sociales, organizaciones empresariales, por un lado, y sindicales por otro.

Abarca el libro un período crucial en el que se firman y desarrollan con notable éxito los Pactos de la Moncloa, un período que vive la segunda gran crisis del petróleo

BIBLIOGRAFIA

en 1979. De 1977 a 1980, en efecto, la política española tuvo que hacer frente a una serie de problemas heredados del régimen anterior y a los nuevos que planteó esa segunda oleada de aumento de los precios del petróleo. Problemas estructurales, como el de la escasa generación de puestos de trabajo de nuestro sistema productivo; o el de unas relaciones laborales rígidas, ancladas en el pasado, impropias de una democracia industrial avanzada; o el de la estructura de precios energéticos, distorsionada e incentivadora de su consumo. Problemas coyunturales, como el de una tasa de inflación que llegó a rondar el 30 por ciento; un déficit por cuenta corriente que se mantuvo, durante varios años consecutivos, entre el 3 y el 4 por ciento del PIB; o el de un desempleo que comenzó a aumentar rápidamente cuando se cerró la puerta de la emigración hacia Europa. La política económica dio respuesta a muchos de estos problemas y sentó las bases para resolver algunos otros que, por su carácter estructural, necesitaban más tiempo para su solución.

Las últimas palabras las dedica a nuestros heroicos emigrantes y campesinos. "Vivir en libertad —dice— permite recoger la antorcha de sus manos y hacer de España esa tierra de tolerancia y bienestar por la que tantos han luchado."

No es una obra sólo para especialistas. La puede leer todo interesado de cultura media.—J. G.

MOLINA REQUENA, M.^a Josefa:
Unión Monetaria Europea. Ediciones Pirámide, S. A. Madrid 1982. 140 págs.

Este libro tiene una primera parte —las primeras 70 páginas— en que no nos habla de Unión Monetaria Europea sino de teoría económica sobre las áreas monetarias óptimas. En ella recorre las teorías del ajuste automático y semiautomático (criterios de Mundell, McKinnon, Kenen e Ingram) y las que afirman la importancia decisiva de la Política Económica para conseguir el ajuste. Es una primera parte escrita, a nuestro juicio, para especialistas, no para el público en general. Tiene interés teórico, pero ese análisis no llega a la explicación adecuada de las áreas monetarias concretas, como el mismo libro confiesa: "Hasta aquí nuestro ra-

zonamiento se ha venido desarrollando en torno al tema 'equilibrio interno-equilibrio externo', pero no son éstos los únicos objetivos económicos de los Gobiernos. Junto a ellos hay que situar el desarrollo económico, la redistribución de la renta y de la riqueza y la más eficaz utilización de los recursos disponibles. Las medidas encaminadas a conseguir el equilibrio interno y externo pueden no ser las más adecuadas para conseguir estos otros objetivos. Por otra parte, la definición de equilibrio interno es compleja. He aquí las principales limitaciones del análisis realizado..." (pág. 57).

En la segunda parte intenta ver cómo se aplica la teoría al caso concreto de la Comunidad Económica Europea. También aquí ha de confesar la impotencia explicativa de la teoría económica enfrentada con la política concreta: "La conclusión a la que se llega es que la Ciencia Económica no es capaz de ofrecer un criterio para pronunciarse en términos globales sobre la conveniencia o inconveniencia de crear una zona monetaria integrada" (pág. 82).

En la última parte hace historia de la Unión Monetaria Europea y explica en qué consiste el Sistema Monetario Europeo entrado en vigor en marzo de 1979. Estos capítulos sí que son accesibles al lector medio. Con ellos podrá adquirir una idea clara y pormenorizada del contenido y funcionamiento, bastante complejo, del Sistema Monetario Europeo.—J. G.

3351. SOCIALISMO

AZCARATE, Manuel y otros: *Vías Democráticas al Socialismo*, Ed. Ayuso. Madrid 1981. 299 págs.

Este libro recoge las ponencias y los debates de un Congreso organizado por la Fundación de Investigaciones Marxistas, celebrado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense.

Quien desee ahondar en el conocimiento de lo que se ha dado en llamar "eurocomunismo" encontrará en este libro no sólo su génesis histórica, sino las posiciones o estrategias del comunismo italiano y francés al respecto. Especialmente densa e interesan-

BIBLIOGRAFIA

te resulta la ponencia de A. Elorza sobre "Eurocomunismo y tradición comunista".

La segunda parte del libro que trata del "Eurocomunismo y el Socialismo real", que por el tema debía ser la más interesante es con mucho la más floja. Da la impresión de que ha faltado voluntad de una valoración crítica de las realizaciones concretas del socialismo en los países del Este. Por el contrario, sube de interés para el lector el diálogo entablado en la tercera parte entre personalidades como J. Segura, Pietro Ingrao, N. Sartorius, Ignacio Sotelo y Jordi Solé Tura, sobre el paso "De la crisis a la revolución de la mayoría".—P. G.

336. HACIENDA PUBLICA

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES: *Informe de la Comisión de Expertos sobre Financiación de las Comunidades Autónomas*, Ed. Servicio Central de Publicaciones de la Presidencia del Gobierno. Madrid 1981. 145 págs.

Pasar de una Hacienda centralizada que canaliza el 80 por ciento del gasto público, a una Hacienda del Estado que previsiblemente canalizará sólo el 50 por ciento al final del proceso autonómico, es todo un reto al Gobierno central y a los Gobiernos autonómicos.

El presente informe de la comisión de expertos tiene como telón de fondo la Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas (LOFCA). Y su finalidad es el ofrecer criterios operativos, que por una parte sean coherentes con dicha ley, y por otra faciliten su aplicación.

De ahí el interés en darlo a conocer, especialmente en sus treinta conclusiones o recomendaciones finales. Sinceramente creo que se trata de un informe objetivo, aunque siempre será revisable.—P. G.

342. DERECHO POLITICO

BURDEAU, Georges: *Derecho Constitucional e Instituciones Políticas*, Ed. Nacional. Madrid 1981. 832 págs.

Se trata de un verdadero manual de Derecho Político que antes de su publicación

en la versión castellana ha visto dieciocho ediciones en lengua francesa. Su autor es uno de los grandes especialistas franceses en Derecho Constitucional, más conocido tal vez en el extranjero por su "Tratado de la Ciencia Política".

Posiblemente el mayor interés de la publicación de esta obra en España, como advierte el profesor Morodo en su presentación, está en la fecha de su publicación, es decir, en un momento en que "asistimos a un relanzamiento de los estudios jurídico-constitucionales". Todos estamos viendo las dificultades de lectura e interpretación de la Constitución española de 1978. A la hora de la exégesis o el comentario del texto constitucional siempre pueden iluminar los puntos más oscuros especialistas de la talla de Burdeau.

El profesor G. Burdeau muestra en la segunda parte de su obra, sobre los regímenes políticos contemporáneos, que es un gran conocedor tanto de lo que él llama las "Monocracias populares", como de las "Democracias pluralistas". Pero además es un auténtico maestro en no quedarse en el enfoque jurídico de los fenómenos relativos al poder político, sino que sus análisis tienen muy en cuenta el contexto geográfico e histórico, así como otros factores de tipo psicológico, que muchas veces son claves de verdadera interpretación y comprensión del texto constitucional.—P. G.

FERNANDEZ SEGADO, Francisco: *Las Constituciones históricas españolas*, Ed. ICAI, 3.^a edición. Madrid 1982. 687 páginas.

Se trata de un análisis histórico-jurídico de las Constituciones españolas, desde la Constitución de Bayona (1808) hasta la llegada de nuestra Constitución actual en 1978, que no está incluida sin duda porque al autor le merece algo más que un capítulo de esta obra.

Aunque el objetivo principal de este libro es ofrecer a los alumnos de 2.º curso de Derecho lo que podríamos llamar una serie de "Lecciones de Historia Constitucional", tal objetivo queda ampliamente superado por la abundante bibliografía utilizada en cada uno de los temas tratados y de la que Fran-

cisco F. Segado deja constancia en las múltiples notas a pie de página.

Por eso esta obra resulta de interés no sólo para los estudiantes de Derecho, sino también para los estudiosos del Derecho constitucional. Sin una visión global e histórica de nuestras anteriores Constituciones, como la que ha sido capaz de ofrecer a los lectores el profesor Fernández Segado en este estudio, muchos de los análisis parciales o lecturas de nuestra actual Constitución de 1978 carecerán de perspectiva histórica.

Esta me parece que es la mayor aportación de este libro juntamente con la claridad de exposición, la objetividad y el rigor técnico jurídico del que el autor ha dado buenas pruebas en esta revista y es buen maestro.—V. O.

343. DERECHO PENAL

BERISTAIN, Antonio: *La Pena-Retracción y las actuales concepciones criminológicas*, Ed. Depalma. Buenos Aires 1982. 177 págs.

Este libro incluye seis monografías del catedrático de Derecho Penal de la Facultad de Derecho de San Sebastián, presentadas por el penalista argentino Raúl Zaffaroni.

En el primer capítulo expone el autor las teorías de las sanciones penales y propugna armonizar la defensa con la represión. Complementa este tema con un análisis de las doctrinas de las teologías renacentistas al respecto.

En esa misma línea se inscriben los capítulos 3.º y 4.º en los que el profesor Beristain estudia y critica la postura de la nueva defensa social capitaneada por Marc Ancel, cuyos trabajos se han traducido a diversas lenguas.

Dos temas especialmente preocupantes e iluminadores ocupan las últimas páginas de este libro: la dimensión religiosa en la filosofía de la política criminal y la eficacia de las sanciones penales frente a la delincuencia económica.

La revalorización de la perspectiva teológica que formula A. Beristain se opone a las tendencias teocráticas. Pero no propone una codificación de lo religioso, sino una religa-

ción vital, dinámica y trascendental de lo codificado en todos los países. Se puede decir que coincide el autor en buena medida con las tendencias de Teilhard de Chardin, Zubiri, Aranguren... y los místicos castellanos.

Al lector este libro le puede traer a la memoria algunas páginas orteguianas de nostalgia por los grandes escritores católicos que pueden remoralizar la justicia de nuestros tribunales y de nuestras cárceles. También resulta de interés la presentación que el Dr. Alías Neuman hace del autor.—P. G.

344. DERECHO LABORAL

GARCIA BECEDAS, Gabriel: *Democracia y Relaciones laborales*, Ed. AKAL/Universitaria. Madrid 1982. 222 págs.

Se trata de un trabajo de investigación para la tesis doctoral del autor. Por eso el libro está lleno de notas a pie de página y dispone de una amplia bibliografía que ocupa treinta páginas. Por definición es una obra para especialistas.

La tesis de fondo de este libro es ésta: la democracia política es un presupuesto, pero en sí misma no conduce a la democracia económica sin más y mucho menos a la democracia industrial. Sólo ésta última puede conseguir que la política económica empresarial se acomode a la programación económica a escala nacional. Pero para lograr este objetivo se han de revisar las estructuras de poder a nivel de la empresa.

Como acertadamente señala el profesor de la Villa, director de la tesis doctoral, García Becedas no se ha contentado con una descripción de los diversos modelos existentes de relaciones laborales, sino que hace un esfuerzo por elaborar "un verdadero modelo *normativo* (de las relaciones laborales), montado en dos pilares principales, el de la democracia económica y el de la democracia industrial".

El mayor elogio que se puede hacer de una tesis doctoral es poder decir de su autor que los resultados a que se llega pueden ser "discutibles sin duda desde una perspectiva ideológica, pero siempre plausibles desde la perspectiva científica". Tal es el caso de este estudio.—V. O.

BIBLIOGRAFIA

M.º DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL: *Empleo y Crisis económica*, Ed. Servicio de Publicaciones de la Subsecretaría de Empleo. Madrid 1982. 131 páginas.

Este libro recoge las ponencias presentadas en las jornadas sobre el empleo en la crisis económica en mayo de 1982. El tema no puede ser más actual y la iniciativa es digna de elogio por reunir en torno a una mesa a dos catedráticos de Derecho del Trabajo, a dos líderes de los sindicatos CC.OO. y UGT, un representante de la CEOE y a los representantes de la Administración.

El contenido de esta publicación podemos considerarlo como de alta divulgación de la problemática planteada y de los cauces jurídicos existentes para afrontar la grave situación de desempleo. Su mayor interés está en la clarificación de las posiciones de los sindicatos y de los empresarios. Resulta especialmente iluminadora la ponencia del profesor J. A. Sagarroy sobre "Reconversión industrial y Empleo". Y por contraste con la vigente política de empleo en España, es de interés el dar a conocer al lector español la política de empleo en Francia. Esto es lo que se pretendió sin duda con la ponencia de A. Jeammaud sobre "Las recientes técnicas del empleo en el Derecho francés".

Si algo se echa de menos es la visión y el análisis de la crisis económica por parte de los economistas. Si no se analiza con objetividad la crisis económica y se asume por la Administración, los sindicatos y los empresarios corremos el riesgo de que la política económica y la política de empleo caminen divorciadas. Una política de empleo para la crisis económica es el gran reto de nuestra época.—V.O.

37. EDUCACION

LOPEZ MEDEL, Jesús: *La escuela no ha muerto*. Edita el autor. Zaragoza 1983. 159 págs.

Se edita este libro con ocasión de los primeros cien años de vida del Colegio Cala-

sanz de Zaragoza, de las Religiosas Escolapias y en homenaje a las mismas. El cuerpo propiamente tal del libro lo componen sus primeras setenta páginas. Frente al grito de Ivan Illich "la escuela ha muerto", piensa el autor que el educador, el maestro, no hace otra cosa que darse, entregar todo lo que sabe, para alumbrar nuevas mentes y corazones, sin otras compensaciones y sin otros límites que la satisfacción de engendrar en el discípulo una relación de amistad, de amor. Piensa, además, que no hay posibilidad de señalar límites, porque cada hombre, y cada ser, y cada niño, encierra —según el humanismo cristiano— una imagen de Dios. Este tipo de escuela —dice— no ha muerto. Cree también, con el pedagogo francés Jean Jaurés, que "no se enseña lo que se quiere; no se enseña lo que se sabe; se enseña lo que se es". Una escuela no muere —afirma también— si se la pone al servicio del hombre.

Defiende también una estrecha relación entre familia y escuela. La familia —dice— es escuela en sí misma. Opina que si la familia, por sí misma, encierra una serie de valores, tales como la "libertad", el "respeto", la "autoridad", la "solidaridad", la "obediencia", el "trabajo", la "paz", el "sacrificio", etc., la escuela, en ese diseño final, *desarrollo de la personalidad integral, física y moral* (art. 26, Declaración Universal de Derechos Humanos), no hace en el fondo, sino agrandar, agigantar, esos valores, llenándolos de contenido, de técnica, de información. Se identifica plenamente con el pensamiento de Juan Pablo II en materia de relaciones entre escuela y familia.

Tiene un correcto sentido de la libertad de enseñanza, entendida ésta en el sentido de la Constitución holandesa de 1914, modificada en 1972. Se establece en ella que "será libre la enseñanza". A partir de ahí se detallan los principios de homologación de escuela pública y privada, la libertad de elección de medios, dirección de centros y subvención por igual. No está tan de acuerdo con los postulados de las Constituciones actualmente en vigor portuguesa e italiana.

Tras el cuerpo principal del libro viene una larga serie de "anexos" y "gratitudes". En ellos se recogen diversos escritos breves del autor escritos en diferentes oportunidades, a menudo con ocasión de sus numerosos viajes por el extranjero.

Un epílogo de homenaje a la Escuela Pía y la oración del ex-alumno cierran el contenido de este interesante libro.—J. G.

65. EMPRESA

HAX, Arnaldo C. y VARIOS: *Dirección de Operaciones en la Empresa*. Edit. Hispano Europea, S. A. Barcelona 1982. 742 págs.

La investigación operativa o la investigación en la dirección de operaciones es uno de los campos empresariales donde más se está avanzando, tanto a nivel académico como a nivel de aplicación a la empresa real. El avance académico se está dando particularmente a través de las revistas técnicas especializadas en la dirección de empresas y negocios. Una antología de trabajos de esta naturaleza, aun cuando no todos hayan sido ya publicados en otros medios, es lo que nos ofrece el libro que ahora reseñamos. Su unidad la da el título: todos los estudios se refieren, efectivamente, a la dirección de operaciones. Pero es abundante la variedad de tópicos de empresa tratados: tecnología y proyectos de organización, desarrollo de la planificación estratégica, planificación por ordenadores, valoración de decisiones de inversión, programación y planificación de la producción, dirección de proyectos por el empleo de redes, planificación de los transportes, programaciones integrales mixtas, planificación del personal, programación matemática y desarrollo de políticas. La mayoría de los colaboradores son profesores universitarios estadounidenses, pero también hay algún europeo y un canadiense. Buena parte de los trabajos fueron financiados por distintas instituciones de estudios norteamericanos.

La calidad media de los estudios es francamente elevada. Algunos tienen aparato matemático; otros, la mayoría, no. Son capítulos que, a nuestro juicio, debería conocer todo empresario o directivo que quiera mantenerse al día, en primera línea. Su carácter, como hemos indicado, es más bien académico, pero todos apuntan a una finalidad pragmática, a su aplicabilidad en la empresa.—J. G.

RIESGO MENGUEZ, Luis: *La formación en la empresa*. Edit. Paraninfo. Madrid 1983. 237 págs.

Es polifacética la personalidad del autor de este libro: Doctor en Filosofía y Letras, Psicólogo, Ingeniero Técnico Aeronáutico, ha trabajado como responsable del Reclutamiento y Selección de Personal de IBERIA, Líneas Aéreas de España, así como en el marco de la Selección y Formación de Personal Auxiliar de Vuelo. Une a ello su experiencia de escritor de libros, entre los que podríamos destacar aquí los dos afines a la materia del que ahora reseñamos: *Arte de mandar, arte de obedecer* y *Selección de personal*.

Todo ello hace que *La formación en la empresa* resulte una obra bien escrita, pedagógica, convincente. Parte de la persuasión de que en el fondo de todos los males que afectan a las empresas late una deficiente formación del personal, deficiente en el campo profesional y deficiente en el aspecto humano, deficiente en los mandos y deficiente en los subordinados. Tiene un concepto muy amplio de formación puesto que piensa que implica un intento de perfeccionamiento de aquellos a quienes se dirige, un desarrollo de sus facultades, aptitudes y personalidad, un incremento, en suma, de sus posibilidades. Habla de la filosofía, principios y actitudes que deben orientar la formación, del servicio de formación, del profesor, el grupo y la enseñanza, de los métodos de formación y de la formación en campos específicos (operarios, personal comercial, formación para el mando, formación para la comunicación).

Si hubiéramos de destacar algún capítulo pondríamos de relieve los dos sobre los métodos de formación y los otros dos sobre formación para el mando. En métodos de formación recorre los didácticos, el TWI, el del caso, la discusión en grupo, el juego dramático, la enseñanza programada, etc. En el tema de la formación para el mando hay cosas sumamente prácticas, como el decálogo del jefe, y actuales, como el método Lifo.

Concibe la formación no, sobre todo, como un camino de productividad, sino, fundamentalmente, como un servicio a la persona. La filosofía de la dignidad de la persona y de la idea de servicio informan toda

BIBLIOGRAFIA

la obra y ello es lo que le da, a nuestro juicio, una gran categoría ética.—J. G.

94. EUROPA

M. GODET, O. RUYSSSEN: *Europa en mutación*, Col. Horizontes de la prospectiva, Subdirección Gen. Prospectiva. Madrid 1981. 174 págs.

Como dice Guido Brunner en su breve pero jugoso prefacio a la obra, ésta es "uno de los primeros productos del programa FAST". Dicho programa "concentra sus trabajos de investigación en los problemas que hoy y a medio plazo plantean la energía y el empleo, y en dos mutaciones que podrían transformar profundamente la sociedad en el curso de las próximas décadas: la informatización de la sociedad y la revolución de las biotecnologías". De ahí que Europa debe "capitalizar su potencial tecnológico, si quiere ser dueña de su futuro".

Al poner esto de relieve, va orientada la obra que comentamos y que juzgamos clara en su planteamiento y muy interesante en su desarrollo. Tras una breve primera parte, con las ideas más elementales sobre prospectiva, se pasa a la segunda, más extensa, dedicada principalmente a "las crisis: orígenes, consecuencias y retos a Europa". En ella se analiza lúcidamente el desorden monetario, el desconcierto energético, la cuestión de las materias primas, etc. La tercera parte trata del "reto tecnológico"; la crisis en las relaciones ciencia-crecimiento y sociedad, y las incertidumbres ligadas a las muta-

ciones tecnológicas antes citadas, nos hacen ver la delicada situación a la que Europa debe hacer frente. La obra culmina con una brevísima parte dedicada a la "gestión de los riesgos y dominio de los futuros".

Si alguna observación menos positiva hemos de hacer al trabajo de Godet-Ruyssen, no es a sus claros análisis, ni a sus esfuerzos de síntesis ni, menos aún, a los datos que oportunamente nos aporta; sino más bien a su óptica. A nuestro juicio —acaso obligadamente, por tratarse de un informe de la Comisión de Comunidades Europeas—, la óptica y la filosofía de los autores es demasiado "europea". Al decir esto, estamos lejos de preconizar un tercermundismo a ultranza o de olvidar el papel privilegiado de Europa en la solución de los problemas mundiales; pero hubiésemos deseado que se hubiese puesto más de relieve la "globalidad" de los problemas y la permanente "utopía" de la igualdad entre naciones. Aunque probablemente esto último era menos propio de una obra que está diseñada para pensar más en los medios que en los fines. Además, no es poco ambiciosa la meta que los autores nos señalan de convertir la interdependencia en interdesarrollo. Si se realizase dicha conversión habríamos logrado la ayuda más efectiva a los países del Tercer Mundo.

El libro de Godet-Ruyssen merece ser difundido ampliamente y sin reservas. Su lectura puede hacernos más sensibles a los problemas de Europa, que son parte importante de los problemas del mundo, y puede alertarnos sobre los permanentes retos de nuestro mundo tecnológico.—P. F.